

El Perfil de Ucaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XVII - Nº 194 - FEBRERO 2021

LA CANDELARIA



PODAMOS

EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LOS SERENOS

A pesar de no haberlo vivido ni remotamente, no me cuesta trabajo creer y admitir, porque así lo he leído en antiguos documentos, que el alumbrado público de nuestra Villa, en aquellos hoy lejanos años sólo consistía en un farolillo de aceite o petróleo en cada calle y si ésta era de cierta longitud solían existir algunos más, convenientemente distribuidos y aunque a este servicio de alumbrado público se le adaptaron las aplicaciones de la electricidad, los fallos de ésta por entonces eran tan numerosos y prolongados, que durante largos años y como alumbrado supletorio, no se pudo prescindir de aquellos faroles que las más de las veces realizaban un servicio activo.

Sabemos que el alumbrado por electricidad y abastecimiento de aguas potables llegaron a Ocaña en 1898 mediante pública subasta el 19 de abril de dicho año, tanto en el Ayuntamiento local como en Madrid en la Dirección General de Administración Local (Ministerio de la Gobernación), en donde se encuentran las condiciones de la subasta. La Compañía adjudicataria se comprometía mediante su encargado, de la instalación y montaje de las máquinas que conceptúe indispensables para producir la electricidad necesaria para el alumbrado público. Se entregarán 4.004 bujías, las cuales serán distribuidas en el número de focos y en los sitios que el Ayuntamiento estime oportunos, concediendo este derecho exclusivo para la explotación no solo del alumbrado, sino de la subida de agua durante 20 años.

Se dispone al contratista mediante las condiciones fijadas, que estas lámparas estarán encendidas en su totalidad y en todo tiempo, desde media hora después de la puesta del sol hasta la una de la madrugada en verano y doce de la noche en invierno y la mitad, o sea que 2.002 bujías lucieran toda la noche y durante todo el año.

Y he aquí que el repuesto de combustible, limpieza y encendido de estos faroles corría a cargo de aquellos empleados municipales que se denominaban Serenos y que además tenían a su cargo durante la noche, la vigilancia nocturna de la población, en cuyos individuos descansaba en parte la confianza y seguridad de los habitantes de Ocaña cuando durante la noche se entregaban al descanso y sueño reparador. Siempre que hemos contemplado el desarrollo de la famosa obra de Pérez Luguin "La casa de la Troya" nos ha hecho recordar ciertas estampas típicas vividas en nuestro pueblo.

Este servicio nocturno se realizaba a base de unas parejas de vigilantes en cada

distrito, enfundados gran parte del año en sus confortables y amplios capotes, provistos de su correspondiente chuzo y el inevitable farol, estando al frente de ellos el llamado cabo de serenos, que asumía el mando y responsabilidad del servicio, dando un parte diario a la primera autoridad de las incidencias observadas.



Otra de las particularidades de estos serenos era que como iban en pareja y por las calles de nuestro pueblo, cantaban durante la noche la hora cada vez que la daba el reloj, añadiendo después las palabras "sereno" "nublado" o "lloviendo" según el estado del cielo en aquel preciso momento. Este servicio se realizaba diariamente a las diez en punto de la noche.

Muchos ratos he pasado hablando con el recordado D. Ángel G^a. del Pino de estas y otras cosas antiguas de Ocaña, que me dejaban extasiado. Me contaba: El cabo a esta hora se situaba en el centro de la Plaza y descubriéndose respetuosamente, con firme y buena voz, lanzaba al aire hasta con cierta emoción el "Ave María Purísima, las diez han dado y sereno". Después las parejas de serenos comenzaban su misión de vigilancia en los barrios designados. Típica tradición y costumbre que ahora recordamos y añoramos, pero que desgraciadamente pertenecen al pasado.

Quizá fuera él, (me refiero a Don Ángel) el causante de que años después surgiera en mi esa afición por la historia de esta noble Villa. Cuantos recuerdos guardo de esa persona amable, erudita, culto y curioso, que tanto tenemos que agradecer los vecinos de Ocaña, porque Don Ángel supo dejarnos a través de muchos de sus escritos y de ese pequeño libreto "Por las rutas de Ocaña" muchos acontecimientos y costumbres hoy perdidas.

Quiero volver a resucitar acontecimientos acaecidos en nuestro pueblo hace muchos años y que él también supo relatarnos dejando constancia escrita de mucho de ellos. Con esto quiero brindarle el reconocimiento a modo personal y también, por qué no, el de todo un pueblo, de ese pueblo que le vio nacer.

Fermin Gascó Pedraza



Edita
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 e-mail: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José A. Rubiales G^a de la Rosa

COLABORADORES:

José Rubiales Arias,
Enrique García-Moreno Amador,
Emilio Arquero, Vicente López,
Miguel Ángel Romero, Antonio Sáez,
Luisja Valcarcel, José María Sáez-Bravo,
Carlos Pastor, Jesús Ataulfo López-Mingo Tolmo,
Elisa Baltanás, Luis García Manzaneque,
Fermin Gascó, Javier Villanueva Sánchez-Beato,
Valerio Albacete de la Cruz, Jesús Romero Guillén
y Alfredo López

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias

Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org



PAPELERÍA Y LIBRERÍA
TODOS TIPO DE TRABAJOS
DE ARTES GRÁFICAS

- PUBLICIDAD
- FOLLETOS
- TARJETAS
- COMERCIALES
- ESTAMPAS DE COMUNIÓN
- CARTAS
- SOBRES
- FACTURAS
- ALBARANES
- INVITACIONES DE BODA

Avda. del Parque, 13 - Local 6
Tfno. **925 13 15 01**

PÁGINA TRES

Con la llegada de la pandemia era más que previsible la irrupción de algaradas callejeras o altercados sociales más o menos virulentos. La tensión emocional se acumula en lo más profundo del ser humano y no hay más que darle la ocasión para que esas tensiones, esas frustraciones que, justificables o no, también se van acumulando, todo eso sale como la lava sale violentamente del volcán cuando los movimientos orogénicos y las tensiones interiores de la Tierra sobrepasan ciertos límites.

Llevamos prácticamente un año desde que se empezaron a tomar medidas restrictivas para tratar de controlar o encauzar el avance de la enfermedad. Discutir aquí y ahora sobre la idoneidad de unas u otras de las muchas medidas que se han tomado y se siguen tomando, no tiene ningún sentido. Discutir sobre lo pasado o sobre lo posible es vacuo.

La Democracia es el sistema político de gobierno que los hombres nos hemos dado a través de las múltiples experiencias que se han llevado a cabo a lo largo de la Historia. Todo el mundo tiene derecho a vivir como el de enfrente, a tener las mismas posibilidades, a acceder a cualquier escalafón, sea profesional o sea político, sin tener que ejercer la fuerza. Otra cuestión es la capacidad de cada uno para ejercer o acceder a esos escalafones.

Ya en la antigua Grecia, que no era más que un conglomerado de *polis* independientes entre sí pero con objetivos comunes, se ejercía la política sobre la base de la Democracia. Tenemos buenos ejemplos de teoría democrática en los filósofos de aquellos tiempos que nos han dejado las bases del pensamiento occidental sobre los que tratamos de sustentar las teorías actuales.

Pero ni aquella Democracia era perfecta ni lo es ninguna de las que posteriormente han ayudado a las naciones a sobrevivir y avanzar socialmente. Curiosamente, la propia monarquía es fruto de la democracia, ya que *tempus ille* se elegía al *princeps*, es decir, al principal o más capacitado, para ejercer las funciones de rector o director de cada territorio. Y ahora, a veces, se cuestiona si la monarquía es o deja de ser democrática.

También la Democracia ha permitido el ascenso y el acceso al poder de elementos que se ha demostrado han sido perniciosos para el ser humano. No hay más

que recordar el acceso al poder en tiempos no tan lejanos de Hitler o Mussolini y que en su día enardecieron a las masas sociales que los auparon al poder. Pero no olvidemos que el nazismo o el fascismo son de aquellos años.

El consenso no es ni más ni menos que el mínimo común múltiplo de los postulados políticos...

Hoy se está cuestionando si la Democracia es verdadera o no en las instituciones cuando ese cuestionamiento carece de sentido. La Democracia es total y absoluta en su origen. Otra cosa es que haya personas, instituciones, entidades o asociaciones que, aprovechándose de esa libertad que nos ofrece la Democracia, la utilicen en beneficio propio y, lo que es peor, en perjuicio de terceros. Pero ese es un mal que va marcado con sello de indeleble en el ser humano. Algunos filósofos han elucubrado al respecto, lanzando teorías en el sentido de si el hombre es malo por naturaleza o al revés, bueno por naturaleza, y no son sino las circunstancias sociales que le rodean las que hacen de él un ser perverso, o lo contrario. Hay teorías para todos los gustos.

Muchas veces hemos oído decir lo de la libertad y el libertinaje. La libertad de expresión debe ser protegida sin que ello signifique que esa libertad de expresión se utilice para denostar, agredir, insultar e incluso, atacar, a personas simplemente porque tengan diferente criterio sobre cualquier tema. Otra cuestión es la consideración jurídica que se pueda dar a tales apreciaciones.

Las tensiones a las que me refería al principio, tensiones sociales, son habilmente usadas por aquellos aprovechados que inteligentemente manejan a los que están tensos por las razones que se han indicado, o por cualesquiera otra serie de razones, y el problema es que la propia Democracia permite que esas teorías se extiendan como la espuma y que el manejo de las mayorías sea fácil por minorías.

El espectro político es muy amplio y diverso, y seguramente cualquier persona con dos dedos de inteligencia pero afín a cualquier lado del abanico político, admitiría sin discusión que determinados postulados del otro extremo son admisibles desde el suyo. Es lo que se ha conocido en tiempos bastantes recientes como consenso. El consenso no es ni más ni menos que el

mínimo común múltiplo de los postulados políticos y que, dado el caso, llevan a los seres humanos a términos de acuerdo sobre las cuestiones que se pudieran estar discutiendo. El bien general, que suele llamarse el interés común y otra serie de

términos que simplemente califican la cesión por parte de todos de sus doctrinas, permite que se llegue a los acuerdos para avanzar socialmente hablando.

La situación política de nuestro país (no entiendo lo de nación de nacionalidades) es la que es y el gobierno que está ejerciendo lo está haciendo a base de la confluencia de dos fuerzas políticas mayoritarias y de otra serie de fuerzas de menor entidad en votos pero que coadyuvan a su mantenimiento y estabilidad. Dicen algunos medios de comunicación que las tensiones entre algunos de los componentes de las dos fuerzas mayoritarias, es más que evidente y que no auguran una larga legislatura. Claro que eso lo dicen desde ciertas ágoras que son bienquistas por algunos sectores conservadores. Pero hay que tener en cuenta que nos encontramos en un periodo socio político más que inquietante donde se decide el avance de nuestra sociedad europea y no faltan voces, como hemos podido escuchar en el recién elegido nuevo gobierno italiano, que hablan de situación similar a la del final de la Segunda Guerra Mundial, y los problemas económicos para la recuperación.

Hablar de las cifras que se manejan es más que mareante pero lo evidente es que no se va a poder perder la oportunidad de adecuar esos miles de millones de euros a las necesidades reales del país, aunque algunos gobiernos autonómicos ya estén soñando con retomar obras que se enquistaron por su propia inutilidad, pero que a la vista de tan succulento pastel, ya están postulándose como salva patrias y protectores/as de la economía aunque se les olvidan las cifras escalofriantes de muertos diarios, algo que, a fuerza de acostumbrarnos, parece que está empezando a perder su importancia.

Puede que esos fallecidos, desde sus inesperadas tumbas, no tengan la misma opinión. ¡Si pudieran hablar!

JOSÉ RUBIALES ARIAS

**CENSO a 28 de FEBRERO de 2021
14.197 habitantes de 71 nacionalidades**

LA CLONACIÓN

Si nos pudiéramos preguntar dentro de la más absoluta intimidad, si fuimos educados con los mismos parámetros educativos, por los mismos estándares de moral, por idénticas normas de urbanidad, e iguales valores que el resto de nuestros hermanos, compañeros de colegio y amigos del barrio, supongo que la mayoría coincidiríamos en afirmar, que sí, que fuimos educados bajo idénticos parámetros.

Entonces, en aquellos años, la norma establecía el acatamiento de lo que todos entendíamos por normalidad, ya que nuestro comportamiento debía ser idéntico al que exhibía la inmensa mayoría, haciendo realidad la pretensión de aquellos uniformados mandatarios que se habían prometido conseguir una sociedad plana...

Existía una asignatura denominada Urbanidad en donde todos y cada uno de los temas habrían de ser ampliamente superados por los alumnos. Y eran los boletines de notas donde se reflejaba el grado alcanzado con calificaciones del cero al diez, donde del cero al cuatro era suspenso, y a partir del cinco, se habrían superado los objetivos con menor o mayor brillantez.

Nosotros, los mayores, cuando desde pequeños, alguno se atrevía a mostrar una personalidad diferente, la sociedad nos ponía la etiqueta de rebeldes, hecho que la dirección del centro comunicaba a los padres para que tomaran las medidas pertinentes. Y es que no superar los mismos parámetros e idénticos objetivos, suponía una anomalía en el alumno.

Y para que nadie tuviese la osadía de pretender ser distinto dentro de la uniformidad establecida, se impuso el criterio, de que en la diferencia estaba el defecto, no la virtud.

Las diferencias se establecían por cualquier tipo de cuestión, física, psíquica o intelectual. Ser pelirrojo, hablar con cierto desparpajo, ser un excelente estudiante o mostrar un alto grado de inteligencia, suponía que el alumno quedara señalado en el colegio o en el instituto como un ser extraño.

Igual ocurría cuando el alumno presentaba una peculiar forma de andar, un defecto físico, mostraba carencias en

Educación Física, tartamudease o exhibiera cierta torpeza a la hora de resolver problemas de Física o Matemáticas.

En todos los casos el alumno era tachado de "diferente". Lo de la diferencia positiva o negativa vino después.

Tal vez fuera por esto que en los centros privados se impusiera el uniforme, por aquello de pretender igualar desde el aspecto exterior. Aquellos centros privados podían ser religiosos o no, puesto que el uniforme se podía imponer desde la inclusa hasta los centros más elitistas. Era la calle la que reaccionaba ante la presencia de un uniforme u otro.

...pronto nos dimos cuenta que nuestro éxito personal pasaría por conseguir ser diferente.

Muchos de nosotros, pese a todo, pronto nos dimos cuenta que nuestro éxito personal pasaría por conseguir ser diferente. Ser considerados diferentes a lo que marcaban los parámetros donde se basaba la normalidad nos resultaría esencial.

Y para no incidir más en subrayar que en la diferencia se halla la virtud, que las diferencias positivas nos hacen distintos, me tomo el atrevimiento de pedirles realizar una íntima reflexión que nos permita viajar en ese túnel del tiempo donde reposan nuestros recuerdos. Recordemos a todos los que de una manera o de otra pretendieron grabarnos a cincel, en nuestro aún virginal cerebro, la creencia de que ser diferentes suponía posicionarse frente a la sociedad, hasta situarnos al margen de las corrientes formativas y educativas que pretendían hacernos iguales en pensamiento, formación y comportamiento. La tan pretendida clonación que siempre habían soñado los políticos, se apoyaba en conocer exactamente el significado de normalidad, anormalidad y subnormalidad.

Para estos tiempos, ser diferentes ya nos supone ser una rara avis, teniendo en cuenta la plaga de mediocres que estamos padeciendo, tras haber logrado que gran parte de la sociedad este imbuida por una lastimera clonación.

No puedo asegurar, que al final

consiguieran una general clonación, pero me temo que todo estaba perfectamente programado y debidamente estudiado.

Hoy solo una minoría lucha porque "su" ética, "su" moral, "sus" valores y sus principios, primen por encima de los intereses del líder espiritual, el resto ya ha sucumbido, ha capitulado y se ha entregado al mundo de los conformistas, al mundo de los resignados, al mundo de los vencidos.

Resignación, palabra muy empleada en ambientes religiosos para potenciar la mansedumbre por encima de la lucha por conseguir una sociedad donde la palabra libertad tenga la consideración de épica.

Lo de oponerse audazmente a todo lo que consideremos lesivo, injusto e inútil, representa un ejercicio baldío, ya que la vida transcurre por otros derroteros y la oposición absoluta a todo, nos puede conducir a ser considerados como antisistema.

No resulta muy aconsejable oponerse a todo, porque ello nos conduciría a un irracional comportamiento; pero rebelarse de manera selectiva a lo que nos supusiese acatamiento, mansedumbre y sometimiento, eso sería esencial para salvaguardar nuestra dignidad. De ahí la importancia de establecer equilibrios en nuestra manera de mostrarnos. Nos resultaría vital establecer la diferencia entre libertad y libertinaje.

En la actualidad, la manera de demostrar nuestras diferencias es a través de la fuerza bruta, de la violencia y la barbarie, no por la razón, la excelencia, el estudio y la formación. Nunca la vida inteligente ha tenido una cotización tan baja como en los últimos tiempos.

Recuerdo la escena en la que pude ver horrorizado el cuerpo abatido de un mastín semioculto en unos cañaverales, cuando me dirigía con mi abuelo a pescar en aquella solitaria playa, mientras el autor de los disparos mantenía humeante una vetusta escopeta y la mirada perdida, denotando cierta alteración nerviosa.

LA CLONACIÓN

Seguro que aquel mastín había sido el compañero fiel de su vida, pero se le había hecho viejo. El perro ya no le prestaba los servicios requeridos.

Fue entonces cuando mi nonagerio abuelo, aquel viejo marinero varado durante décadas en las rubias arenas de la playa de Aguinaga, entre falúas y barcazas, soñaba con aquellas tierras situadas al final del océano, donde decían que vivía la libertad, me dijo:

"Enrique, si un día tuvieses que apuntar a alguien, apunta siempre a la Luna, porque si fallas, siempre te quedará la posibilidad de alcanzar una estrella".

Por aquel entonces mi abuelo Ismael ya no miraba la arena, ni las olas al romper, ni las gaviotas, ni la blanquísima espuma que vestían a las caracolas de tules y cenefas... Sus ya avanzadas cataratas sólo le permitían ver el horizonte donde se abrazan los azulados tonos del mar y del cielo, allá donde todo está en calma, allá donde alguien nos conduce sigiloso, atrayéndonos como si de imanes se tratase, allá donde cantan las sirenas...

Fue él quien me dijo que ser diferente le trajo muchos problemas sociales, al ser considerado casi como un marginado, un ser extraño, un inadaptado, alguien al que miraban con cierta inquietud, con cierta desconfianza, incluso con temor.

Ahora que soy casi tan viejo como él, sospecho que mi abuelo padeciese en silencio aquella sutil marginación. Pero también me dijo, que creyéndose distinto, se sentía reconfortado, feliz y admirado... No, él no era como los demás ancianos. ¡Era diferente! Así pues, su lucha interior debiera ser un torbellino de sensaciones.

Era un puro guanche, un hombretón de casi dos metros de estatura, atlético, bronceado por brisas cargadas de sales y de yodos, de cabellos blancos, como las nubes blancas que a veces surcan los mares.

A todos saludaba por su nombre, dedicándoles una palabra amable y a ellas, a las mozas, siempre las sonreía, acompañándose de un requiebro. Y al pasar las mozas le decían: ¡Ay, Ismael! ¡Genio y figura hasta la sepultura!

A veces mi abuela, también nonagenaria, rechoncha como un bollo de

millo y leche, seria, pensativa, ausente y siempre distante, le miraba moviendo la cabeza de un lado a otro, como queriéndole decir: Siempre serás un ser obstinado. ¿Por qué no serás como los demás?

Pese a su ancianidad, nunca dejó de moverse, siempre en eterna danza con la vida, siempre con su trajín... Su pecado fue haberse enamorado perdidamente de mi abuelo. Verdaderamente había sacrificado su vida por él. A veces salía de sus prolongados silencios y harta le gritaba cosas que a mí no me gustaban, pero que a mi abuelo Ismael le producían una sonrisa.

Le decía que era un desastre, que se pasaba el día de cháchara con los viejos o tumbado a la sombra entre las barcas, fumando *Virginias* y echando un trago en la cantina de Puri... Le decía cosas que a él jamás le produjo malestar: Anda, ya vienes de holgazanear, menuda educación le estas dando al niño. Ya se dará cuenta cuando sea mayor qué clase de abuelo tenía... Y él, sin inmutarse y sin perder su eterno buen humor le cantaba sin soltarme de la mano: "Mira niña, que la

Virgen lo ve todo. Y Ella sabe lo malita que tú eres. Que queriéndote así con fatiguita. Siempre dudas tú de mis querereres..."

Un día se encaró mi abuela Pepita Antonia con mi abuelo Ismael, porque éste me había comprado un enorme caballo de cartón en la feria de Agüimes:

- Estás malcriando al muchacho con tanto capricho y tanto regalo.

La tienda-bazar que ella regentaba en mi pueblo era de su propiedad, ya que la había heredado de sus padres y ésta era su medio de vida...

Entonces mi abuelo Ismael, con la parsimonia que exhibía desde hacía varios lustros, le respondió:

- Mira mujer, los nietos recordarán a sus abuelos por lo que les dimos, no por lo que les negamos... Lástima que tú y yo no estemos para entonces.

Llevaban toda la vida juntos, más de setenta años de matrimonio y cuando se cruzaban por el zaguán se refunfuñaban como gato y perro, pero la realidad es que los dos se necesitaban, ninguno de los dos podía pasar sin el otro. Cuando llegaban las horas de la comida y la cena, ya empezaba a ponerse nerviosa en caso de retraso...

Eso sí, cada uno hacia su vida, la una enfrascada en su tienda, que atendía personalmente con su hijo, mi tío Manuel y el otro, con sus paseos por la playa, donde tras la partida de *dominó* se tendía, buscándole la sombra a las húmedas barcas recién llegadas de los pescadores, sus compañeros, que siempre tenían la deferencia de regalarle una vieja, un cherne, o una pota, y a veces llevaba a casa una sama enorme, que él mismo preparaba al amor de las brasas de la destartalada barbacoa de la casa...

Era raro el día que él no cocinase un cherne o unos pejines de media salazón, y como acompañamiento, pellas de gofio, mojo picón, papas arrugás, queso majorero y tollos con tomate...

Aquel día aciago, mi abuelo Ismael se quedó dormido para siempre, cuando se hallaba asido a mi mano... Recuerdo que vino don Riquelme, el cura del pueblo a darle la extremaunción y él, con un hilo de voz le dijo: Riquelme, cristiano, a ver si me consigues una sombrita en el Cielo.

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR



**Enrique & Natalia
González**
ABOGADOS

ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO
ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

NATALIA GONZÁLEZ GUERRERO
ABOGADA

C/ Lope de Vega 1, Piso 2ªA
Telf.: 925 15 49 29
OCAÑA (Toledo)

Móvil **609 392 581**
627 208 862

www.abogadogonzalezguerrero.com
nataliagonzalez.abogada@gmail.com
enriquegonzalez.abogados@gmail.com

REVISTA DE PRENSA

Durante este mes de Febrero se han publicado en los medios de comunicación escrita noticias referentes a la información municipal presentada tanto por el Partido Socialista de Ocaña, al frente del Ayuntamiento, como del Partido Popular, principal grupo de la oposición. Con el fin de transmitir a los ciudadanos de Ocaña esta relevante información, presentamos a continuación las dos noticias publicadas, siguiendo el adecuado orden cronológico.

2 DE FEBRERO

DENUNCIAN QUE LA «NEFASTA GESTIÓN» DEL PP OBLIGA A OCAÑA A PAGAR OTROS 6,5 MILLONES: UN JUZGADO CONDENA AL AYUNTAMIENTO POR EL IMPAGO DEL SERVICIO DE BASURAS DURANTE LOS ÚLTIMOS SIETE AÑOS DEL GOBIERNO LOCAL DEL PP

El PP ha dejado una deuda de 30 millones en Ocaña, denuncia el PSOE.

Ocaña tiene que devolver 3,4 millones al adjudicatario de un PAU.

El PSOE de Toledo ha denunciado este martes que la nefasta gestión del PP y la ex-alcaldesa Remedios Gordo en Ocaña sigue perjudicando la localidad y al Ayuntamiento, que acaba de ser condenado a pagar otros 6,5 millones de euros por el impago de las facturas del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria a la empresa adjudicataria del servicio, Cespa.

Así lo han anunciado el secretario de Organización del PSOE de la provincia de Toledo, Félix Ortega, y el portavoz del Gobierno socialista en el Ayuntamiento de Ocaña, Juan José Rodríguez, que han informado de una nueva sentencia judicial, esta vez del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Toledo, que ha condenado a pagar esos 6,5 millones de euros más intereses porque «Remedios Gordo no pagó el servicio que la empresa prestaba en la localidad durante sus últimos siete al frente del Gobierno local».

En opinión de Juan José Rodríguez, «este impago es fruto de la nefasta gestión del Ayuntamiento por parte de la ex-

alcaldesa Remedios Gordo y el Partido Popular, pues no pagaban los servicios públicos municipales a que estaban obligados por la Ley de régimen local. Ahora, los ciudadanos sí hacemos frente al pago de la tasa municipal de basura», ha añadido.

Se trata de una irregularidad más de las que el Partido Socialista se encontró al llegar a la Alcaldía de Ocaña en 2019, y que se suman a «enganches ilegales de energía eléctrica en los edificios municipales, impagos del consumo de alumbrado público, ocupación de terrenos y el impago a la empresa concesionaria de la recogida de basuras», ha recordado Rodríguez.

El equipo de Gobierno socialista hizo público en septiembre de 2019 la deuda heredada del PP, que rondaba los 30 millones de euros. «Por esta gestión tan irresponsable que condiciona la vida de los habitantes de Ocaña, Remedios Gordo y los concejales del Grupo Municipal Popular, que son los mismos que integraban el equipo de Gobierno del PP, si tuvieran un poco de respeto a los vecinos no estarían ni un minuto más sentados en el pleno del Ayuntamiento de Ocaña», ha dicho el portavoz del Gobierno local.

«Nuestro Gobierno paga el gasto de personal, el gasto corriente, los servicios públicos de nuestra competencia, las obligaciones tributarias y reducimos la deuda heredada del Partido Popular. Hacemos una gestión eficaz y transparente del dinero público», ha manifestado.

Y ha aclarado que las sentencias millonarias que está recibiendo el Ayuntamiento de Ocaña, no condenan al equipo de Gobierno actual, sino a todo el pueblo y a las generaciones futuras.

Esta nueva condena de 6,5 millones de euros está siendo afrontada por el Gobierno socialista «con responsabilidad, trabajo y mucha preocupación, ya que condiciona y mucho la vida de los ocañeses».

A pesar de este contexto de asfíxia económica en el Ayuntamiento de Ocaña, el portavoz del Gobierno ha enviado un mensaje claro a todos los vecinos «para que confíen en su alcalde, Eduardo Jiménez, y su equipo, porque estamos realizando un gran esfuerzo y trabajo para solventar esta situación heredada del PP, y porque Ocaña tiene futuro y queremos una Ocaña de excelencia», ha subrayado Rodríguez.

Por su parte, el secretario de Organización del PSOE de la provincia de Toledo ha mostrado el apoyo del partido al equipo de Gobierno de Ocaña ante la situación complicada y difícil que han heredado por la pésima gestión del PP y que ha dejado en bancarrota al ayuntamiento.

Félix Ortega ha denunciado este tipo de gobierno «irresponsable y nefasto que el Partido Popular no solo ha consentido y permitido sino que les ha alentado» y ha recordado las importantes responsabilidades que dentro del partido tenía la exalcaldesa de Ocaña, Remedios Gordo.

Por ello, ha pedido explicaciones al PP de Castilla-La Mancha para que aclare «cómo es posible que año tras año, legislatura tras legislatura se permitiese gobernar un Ayuntamiento tan importante como es el de Ocaña de esta negligente manera» y ha afirmado que los responsables del PP tenían que haber tomado cartas en el asunto hace tiempo.

ABC TOLEDO



REVISTA DE PRENSA

14 DE FEBRERO

EL PP DE OCAÑA DICE QUE NUNCA ESCONDIÓ LA DEUDA ECONÓMICA. DE 2011 A 2019 LA REBAJARON DE 18.152.423, 79 A 9.126.248,04 EUROS.

Denuncian que la «nefasta gestión» del PP obliga a Ocaña a pagar otros 6,5 millones.

El PP dejó una deuda de 30 millones en Ocaña, denuncia el PSOE.

El anterior equipo de Gobierno de Ocaña, del Partido Popular, que gobernó en el municipio entre 2011 y 2019, nunca escondió la situación económica deficitaria del ayuntamiento, y afirma que rebajaron la deuda de 18 millones de euros a la mitad durante ese período.

De esta manera, el PP de Ocaña responde y aclara la versión del PSOE, que acusa a sus predecesores de haber dejado una deuda de 30 millones de euros, según informaron esta semana el secretario de Organización del PSOE de Toledo, Félix Ortega, y el portavoz municipal Juan José Rodríguez, «con el único motivo de provocar alarma social e intentar conseguir el descrédito de quienes gobernaron entre 2011 y 2019», manifiestan.

Según el PP, el mayor error que cometieron (el equipo de Remedios Gordo) «fue no denunciar al alcalde que provocó tal situación en legislaturas anteriores (José Carlos Martínez Osteso, alcalde del PP entre 1999 y 2011), como tampoco lo hizo el Partido Socialista», una formación «que se reúne con el exalcalde Martínez Osteso, ya fuera del PP, para tratar temas urbanísticos», aseguran.

En una nota de prensa, el PP aclara que su principal objetivo durante el Gobierno de Remedios Gordo, fue mantener los servicios fundamentales y reducir la deuda, «a pesar de tener que reconocer todas las facturas anteriores al 2011, y lo conseguimos. Además de mejorar las infraestructuras viarias, recuperar bienes inmuebles, construir equipamientos educativos, crear empleo, ampliar actividades culturales culturales, deportivas o sociales».

También afirman que de 2011 a

2019 rebajaron la deuda de 18.152.423,79 a 9.126.248,04 euros. «Por las obras de la casa de la cultura de 616.006,54 euros a 99.201,12 euros; por la adquisición del camión de bomberos de 144.566,00 euros a 31.279,14 euros. Así como operaciones de tesorería de 1.040.000,00 euros a 380.000 euros», informa el PP.

El Ayuntamiento de Ocaña mantenía una deuda con Hacienda por importe total de 2.341.290,00 euros, «que la dejamos totalmente liquidada. Y 1.782.378,75 euros a la Seguridad Social que también saldamos. Nos acogimos al primer Plan de Pago a Proveedores, del que pagamos 4.123.636,86 euros de un global de 10.245.882,86 euros, y del tercer Plan de Pago a Proveedores, pagamos 801.444,74 euros de un global de 1.982.299,64 euros. Además de la incorporación al ICO de diferentes sentencias judiciales procedentes de legislaturas anteriores a 2011 (1.045.030,72 euros), entre otros muchos pagos».

Según el PP, el pago de todas estas deudas les imposibilitó hacer frente a algunos pagos corrientes, entre los más destacados a la empresa de limpieza Cespa-Ferrovial, «con la que llegamos a un contencioso administrativo, del que era conocedor el PSOE, y que ahora se ha resuelto».

Además señalan que «muy mal no se habrán encontrado las cuentas, cuando en el pleno del día 26 de septiembre de 2019 aprobaron nuevas plazas de empleo, subieron el sueldo a toda la Plantilla de la Policía Local, (todos en el nivel de complemento de destino del 22) y crearon el servicio de Protección Civil. Todo ello sin informes técnicos ni jurídicos, ni consenso con la mesa de negociación».

«Los concejales del Grupo Municipal del PP seguirán trabajando por Ocaña, desde la oposición, con lealtad a los vecinos que los votaron y a aquellos que no lo hicieron, muchos de los cuales hoy se arrepienten», responden a la petición del PSOE sobre sus dimisiones.

ABC TOLEDO

SOLUCIÓN DEL CRUCIPERFIL
HORIZONTAL<>: 1. TERA. CAVAN. 2. DOPAJE. PAGA. 3. ER. ROSCA. UR. 4. ARPA. TALLAR. 5. NAO. MAREA. A. 6. REIMA. POCA. 7. H. MANIA. IBA. 8. AMADAS. RARO. 9. DI. ERIZO. IV. 10. ARAR. SATIRA. 11. SAGAZ. ROGAR. VERTICAL<>: 1. IDEAN. HADS. 2. TORRAR. MIRA. 3. ER. POEMA. AG. 4. PARA. MADEBA. 5. AJO. MANAR. Z. 6. EST. LIS. 7. C. CARPA. ZAR. 8. APALCO. ROTO. 9. VA. LAOIA. IG. 10. AGUA. ABRIRA. 11. NARRA. AOVAR.

www.asesoriavalero.org



ASESORIA VALERO

CONSULTORIA FISCAL LABORAL CONTABLE

DELEGACIÓN DE OCAÑA
Comuneros, 12 | CP: 45300 | Ocaña
Tel. 925 120 397 | Fax 925 131 441

DELEGACIÓN DE NOBLEJAS
A. Rodríguez, 1 | CP: 45350 | Noblejas
Tel. 925 140 123 | Fax 925 140 609

admin@asesoriavalero.org

El Perfil de Ocaña

PARTIDO SOCIALISTA DE OCAÑA

Ante la nota de prensa enviada a los medios de comunicación por parte del Partido Popular de Ocaña, queremos hacer unas aclaraciones:

- No denunciar a anteriores regidores no es un error, es un posible delito ya que nuestra obligación es poner en conocimiento de los tribunales posibles ilegalidades que se tenga conocimiento. Si tiene memoria la señora Gordo recordará que están inhabilitados (por denuncia en la Fiscalía del Psoe) los miembros de la Junta de Gobierno Local del PP del equipo de gobierno al que ella pertenecía como concejal cobrando un sueldo de liberada.

Remedios Gordo y su equipo de gobierno del PP han ocultado la situación económica hasta al mismísimo Tribunal de Cuentas como consta en el requerimiento enviado al Ayuntamiento el 5 de diciembre de 2018, ya que no habían dado traslado ni aprobado la cuenta general del año 2016 y 2017 (Se adjunta copia del requerimiento). Esas cuentas ya han sido aprobadas y enviadas al Tribunal de Cuentas en septiembre de 2019.

¿Como puede afirmar Remedios Gordo y el PP de Ocaña que dejó la deuda en 9.126.248,04 euros?. Es falso.

El Ministerio de Hacienda publicó la deuda viva (deuda con entidades bancarias) de los ayuntamientos a fecha 31-12-2018. Ocaña tenía una deuda de 11.318.000 euros (ya 2 millones más que la cifra que dicen).

En el balance de la cuenta general del Ayuntamiento de 2018, ya aprobada y enviada al Tribunal de Cuentas, consta un pasivo de 21.149.099 euros.

Además hay una cantidad de 10.359.486,14 euros más intereses de sentencias judiciales dictadas en este último año por no pagar servicios municipales y no devolver cantidades ingresadas.

A ello existe una reclamación de facturas impagadas de la empresa suministradora de energía eléctrica desde el año 2018 hasta julio de 2019 por la cantidad de 237.235,26 euros. Con enganches ilegales de luz en todos los edificios públicos, incluidos colegios, que

va a suponer una cuantía muy elevada a pagar por el pueblo de Ocaña.

Y para colmo la deuda con la Mancomunidad del Rio Algodor ascendía a fecha 30-09-2019 a la cantidad de 833.709,38 euros. Deuda que ya hemos reducido en 200.000 euros.

Vecinos de Ocaña, cojan una calculadora y hagan las sumas y verán la cantidad que Remedios Gordo y el PP de Ocaña han dejado de deuda por su nefasta gestión.

El PP de Ocaña nos recrimina que hayamos celebrado las Fiestas de Ocaña de septiembre de 2019, sentimos comunicar que las Fiestas se celebrarán siempre que se nos permita. Eso sí, con un presupuesto menor que en épocas pasadas. Con el dinero ahorrado por el sueldo de la ex-alcaldesa y concejales del PP liberados, se puede pagar entre otras cosas, una polvora o dos....

Como decía el dramaturgo francés Pierre Corneille "Hay que tener buena memoria después de haber mentado"

PARTIDO SOCIALISTA DE OCAÑA

DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA



**CONSÚLTENOS
GRATUITAMENTE**

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2
TFNO. Y FAX
925 120 535
MÓVIL
609 108 190

E-MAIL

despachoespinosa@telefonica.net

DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes de regulación
de empleo

UNA LIBERTAD INCÓMODA

Estos momentos en los que el sufrimiento está tocando nuestro alrededor, el Covid-19 nos está enseñando a valorar todo aquello que formaba parte de nuestra vida cotidiana y que no apreciábamos en su justa medida. A pesar de esta larga prueba a la que estamos siendo sometidos con medidas restrictivas que afectan de lleno a nuestra Libertad, estamos volviendo a recobrar el sentido sobre todo aquello que en su momento fue trascendental para cada uno de nosotros y que pasaba algo inadvertido por el transcurso del tiempo.

Un año más, la situación provocada por esta terrible pandemia nos obliga a vivir la Semana Santa de una forma distinta a lo que estábamos acostumbrados. Por motivos de seguridad, muchas cofradías no podrán salir a la calle para hacer una manifestación catequética de su fe a través de las procesiones. Este periodo sagrado, momento culmen del año cristiano, es uno de los aspectos que siempre le han otorgado identidad a nuestro país y que ha revestido una transcendencia no siempre valorada por nuestra sociedad. Nuestro pasado histórico y la cultura, de la que la religión cristiana es parte integrante desde hace muchos siglos, han determinado la forma de actuar de generaciones y generaciones, ha enriquecido nuestro patrimonio cultural con tradiciones, costumbres que se repiten año tras año.

El cristianismo siempre nos ha ofrecido un código de normas, una reglamentación propia que ha servido de referencia para el desarrollo íntegro de la persona como ciudadano. Esta reglamentación, como en otras religiones, termina desarrollando una conciencia en el individuo, una libertad en su interior, que le permite distinguir de forma nítida entre el bien y el mal. Esto siempre ha sido utilizado por el Estado como un mecanismo adicional para el mantenimiento del orden público. Por otro lado, lejos de vaciar de vínculos el tejido social, el cristianismo ha permitido participar a todos los individuos en una condición compartida, en unas creencias sin discriminación alguna desarrolladas en comunidad, que han servido como semilla para la convivencia social, garantizándose la paz y el bienestar en las sociedades.

Esta realidad que ha estado presente en la sociedad española *in secula seculorum*, no pasó desapercibida para los redactores de nuestra norma fundamental. La Constitución de 1978 en su Art. 16 contempla de forma conjunta la *Libertad Ideológica* y la *Libertad*

Religiosa. Aunque ambas están claramente diferenciadas, nuestro texto constitucional les otorga el mismo tratamiento incluyéndolas en el mismo precepto: "se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley". En otras palabras, cada ciudadano tiene derecho a mantener las propias ideas y convicciones sobre el origen del hombre, sobre la existencia de un ser superior al hombre y creador de todo lo existente, o sobre concepciones análogas sobre el origen y el sentido del universo.

...esta terrible pandemia nos obliga a vivir la Semana Santa de una forma distinta...

Me atrevo a señalar que esta fórmula anterior que ha desarrollado nuestra *Carta Magna* es amplia y satisfactoria en un contexto democrático como el que tenemos. Además, tiene un significado fuertemente matizado en beneficio del pluralismo religioso que cada vez más, se corresponde con la situación actual al incrementarse la presencia dentro de nuestras fronteras de inmigrantes de otros credos.

De forma particular, cuando el artículo habla de manifestaciones, se le atribuye un estatus constitucional propio comprendiendo el derecho a mantener lugares de culto y a practicarlo, tanto dentro de recintos como en la vía pública.

En los últimos tiempos, determinadas conductas han venido a turbar esta esfera constitucionalmente protegida. Asaltos a capillas universitarias, pintadas en las puertas de las iglesias con mensajes intimidatorios, retirada de símbolos religiosos de las plazas públicas... son sólo algunos ejemplos de afrentas que han tenido lugar y que han vulnerado de forma flagrante la Libertad Religiosa de muchos creyentes. A esto tenemos que añadir una visión sesgada del poder político basada en una estrategia combativa a través de la vía legislativa. Esta estrategia, a partir de distintos instrumentos normativos, trata de sustituir la antigua teocracia por una nueva ideocracia en la que el individuo tenga ausencia de convicciones morales y poco que pensar. Se pretende que el Estado deba resumir en sí todas las verdades posibles, actitud que la democracia no puede permitir.

Lo curioso del planteamiento anterior es la contradicción en la que incurre ya que el Derecho siempre tiene que ser un instrumento de libertad. De un lado, hace razonablemente de las libertades constitucionales una herencia valiosa que salvaguardar. De otro lado, provocaciones que no se aceptarían en materia de raza o de orientación sexual, se admiten sin problema cuando se trata de religión, especialmente si se trata de la religión católica que es la más presente en nuestro país. Toda discriminación por el motivo que sea es deleznable y por ello se tiene que hacer valer el Art. 14 de nuestra Constitución, precepto en el que se consagra la *Igualdad* como fundamento y en el que se

excluye expresamente la discriminación por razón de religión u opinión, lo que refuerza la prohibición prevista en el Art. 16 de la CE al limitar las posibles consecuencias del conocimiento de terceros de tales creencias ideológicas o religiosas.

El pensamiento europeo, forjado como una verdadera identidad y que se ha ido transmitiendo a lo largo del tiempo fuera de nuestras fronteras comunitarias, toma sus valores de la propia herencia cristiana. El ideal democrático y los propios derechos humanos, bases del actual Estado de Derecho, no tienen su origen solamente en la Revolución Francesa, sino que beben también de toda una tradición hebraica y canónica. El propio Norberto Bobbio, filósofo agnóstico y precursor del conocido como socialismo liberal, hizo hincapié en que el gran cambio en el reconocimiento del ser humano como persona tuvo lugar en Occidente "con la concepción cristiana de la vida, según la cual, todos los hombres son hermanos en cuanto hijos de Dios".

Mientras no se abandone esa visión sesgada e interesada del poder político sobre la Religión y no sustituyamos la asignatura de Educación para la Ciudadanía por una verdadera Educación Cívica en mayúsculas en la que se muestre la conexión verdadera entre el cristianismo y los grandes ideales democráticos, todo ese tipo de conductas seguirán realizándose por colectivos cuya intolerancia descansa sobre una profunda ignorancia.

JORGE MARTÍN PALOMINO
ABOGADO Y ECONOMISTA

CARNAVALES VIRTUALES



En esta especie de tunel del tiempo, la llegada de celebraciones que tienen su fecha fija resulta de lo más sorprendente. Estamos en el mes del carnaval, esas fechas en las que tradicionalmente se invierten algunos valores, otros se disfrazan, otros se quitan la máscara, pero en este 2021, en el que todos llevamos la máscara puesta (bueno casi todos) la actualidad nos ofrece, a pesar suyo, ocasiones de pensar si en realidad estamos viviendo el carnaval, pero continuamente.

solamente ha habido un diario de tirada nacional que ha ocupado toda su portada con el aterrizaje marciano. ¿Y saben cual es? Pues el **Marca**. Cosas de la vida.

Por cierto hablando de *aterrizaje*, se está utilizando el término *marterizaje* para lo que ha hecho ese ingenio mecánico, cuando lo que ha hecho es tocar tierra, aunque sea marciana, y la tierra, tierra es, por mucho que las marcianicemos. Pero el lenguaje es así, ocasional.

Y seguimos con el carnaval y como no se podía realizar en nuestras calles, como solían hacer en tiempos pasados, pues se ha hecho virtual. Es decir, vístanse, háganse una foto y premio. Y con esos parámetros, nuestros queridos dirigentes, cosa que es de agradecer, han mantenido como mínimo el espíritu, que es lo que importa, y hemos podido ver durante breves días los desfiles de fotos de los que se han querido decorar *ad hoc*, y como premio un seiscientos, digo (perdón por el lápsus) un premio en metálico que al menos cubra el maquillaje. Bienvenido sea que ya habrá años en los que de nuevo se cubrirán las calles de máscaras, y de todos los colores y tamaños, y hasta de fp y fpp de esos.

Y el Ilmo. ha cerrado el concurso con un virtual entierro de la sardina (dicen ellos) y lo ponen así de bonito:

"Despedimos el carnaval 2021, con el entierro de la sardina y anunciando a los ganadores de nuestros concursos virtuales.

Mejor Disfraz: médico de la Peste, Ricardo Mohedas.

Mejor maquillaje: Teatro, Rocío Jiménez.

Mejor mascarilla decorada: unicornio, Paula Guzmán.

¡¡¡GRACIAS A TODOS LOS PARTICIPANTES!!!!"

Y como no tenemos nada que añadir, pues aquí lo recogemos y dejamos para la posteridad. *Deo gratias*, o Carnestolendas, como prefieran.

DON CARNAL

MEJOR DISFRAZ



Para empezar tenemos el tira y afloja de las elecciones catalanas, pospuestas durante prácticamente un año y que tenía bastante nerviosos a los que quieren su parte del turrón electoral. Con una participación que dicen que ha rondado el 50% los resultados han dejado las cosas distintas pero iguales, y además, cada uno se auto felicita por los éxitos conseguidos. Bueno, cada uno menos Ciudadanos que, a pesar de haber nacido en tierras catalanas, parece que no ha debido echar raíces; y los Populares que han perdido el 25% de sus diputados... claro que no eran muchos, total uno menos.

Y el carnaval electoral ha dado paso al carnaval judicial (sin ánimo de ofender) donde se caza y captura a un condenado y se le mete en la cárcel, y parece que al personal no le gusta y se rasgan las vestiduras y la lían parda a base de romper lo que se pone por delante. Unos que si la justicia hay que cumplirla, otros que si la justicia no es tan justa, total por cantar o decir lo que a unos gusta y a otros no... pero no, parece que hay algo más y ahora están circulando por las redes sociales, en *petit comité* los éxitos y méritos del rapero ese que no me acuerdo como se llama.

Y el carnaval sigue y no faltan ocasiones llamativas para comprobar cómo el interés informativo a la prensa española va por libre y en un día donde se ha realizado un *aterrizaje* en Marte con una máquina hija de la ingeniería más elevada y que, probablemente servirá para mandar mensajes telefónicos a los que pronto se trasladen de piso. Pero no, algaradas, presidentas cabreadas y trifulcas ocupan las portadas y

EL GORRINO NARIZOTAS

Sus patas delanteras están sobre el teclado. No está decidido si seguir narrando esta entrega o simplemente poner punto y final. En segundos opta por lo primero. Lleno de coraje, ese día 20 de enero de 2021, suena su teléfono móvil. Antes de levantarlo mira hacia el Este. En ese instante está cambiando el negro color del universo nocturno por el tímido color azulado que advierte que pronto va a salir el Sol.

Sabía que, si se producía una llamada durante aquella larga noche o en el alba, antes de responder ya sabía lo que iba a escuchar. Y así fue.

podía faltar música. Para empezar, la parte II de "La Pasión según San Mateo" de Juan Sebastián Bach; en la Comunión la versión de Pitingo del Ave María de Schubert (del que era ferviente admiradora, y especialmente de esta melodía, que ese gran artista canta sentado por el esfuerzo que tiene que hacer).

Terminada la misa-funeral se oye la composición de Morricone del largometraje "LA MISIÓN". Todo grabado por Antonio Díaz Flores García-Mascaraque, amigo íntimo del huérfano, desde hace unos treinta años.

...ahora es cuando se ha prendido la vela de dimensiones infinitas que ya nunca se apaga...

Enrabiado se tira para llegar al fondo del Valle Mayor y a galope tendido, saludando a Jesús de las Cuevecitas, se encarrila a la ciudad ribereña. Era cierto. Ahí estaba inerte, descansando ya definitivamente, su madre.

Ganas de llorar o no llorar; de abatirse o venirse arriba; de sentir una profunda tristeza o paz infinita. Había dejado de sufrir y sabe a ciencia cierta que ahora es cuando se ha prendido la vela de dimensiones infinitas que ya nunca se apaga: la vida eterna.



¡Va por ti, maestra!

Emocionado, cuando ya no podía hacer más de lo que hizo, se marcha a los madriles y al pasar por delante del Cerro de los Ángeles se persigna.

Así había visto hacerlo siempre a sus padres.

Toda muerte de un católico necesita un funeral. Lo organizó a su manera. No

Al día siguiente vuelve, el gorrino, a Ocaña y deja la tarjeta de memoria a José Rubiales Arias. Era sábado. El domingo ya estaba maquetada una película que pueden ver los lectores aquí:

https://www.youtube.com/watch?v=583p_5-n20E

Y si tiene instalado en su móvil la aplicación que lee los códigos QR basta con enfocar a éste:



Su muerte fue natural. No como la de tantísimas personas que, afectadas por esa apetosa pandemia conocida como "COVID-19" tiene amedrentada a toda la humanidad, pero ya empiezan a llegar noticias esperanzadoras:

En Australia, 25,5 millones de habitantes, ya ha sido derrotado con disciplina, multas y obediencia.

Un gran científico, que se hizo fraile dominico en el año 1990 aproximadamente, ha encontrado un remedio que antes de probarlo en humanos quiere realizar experimentos con animales.

Tres médicos de familia del vecino pueblo de Yepes consiguen que hayan superado la enfermedad los ancianos de las Residencias de Yepes y Huerta de Valdecarábanos. En los últimos once meses, en Yepes, no ha muerto nadie de este virus, o lo que sea.

Hay que tener fe, esperanza y pedir a quienes han creado la "tercera guerra mundial virológica-militar" que tengan caridad y no sigan creando esas porquerías.

JESÚS ATAÚLFO LÓPEZ-MINGO TOLMO
ESCRITOR

MADERAS EDINA, S.L.
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA



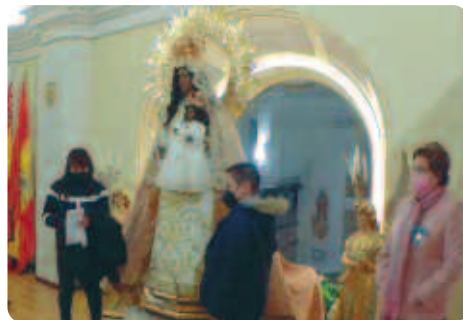
Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

**DAYSER
TARIMAS**

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634

LA CANDELARIA



La Fiesta de “La Candelaria” se celebra cada año el día 2 de febrero, coincidiendo con la celebración de la presentación del Señor y la purificación ritual de la Virgen María. A mediados del siglo V esta celebración era conocida como la “Fiesta de las luces”. Así lo decía don David en la celebración de la misa de dicho día, antes de la acostumbrada visita al camarín de la Virgen de los Remedios que más tarde se llevaría a cabo. Igualmente nos recordaba la ofrenda de las dos palomas o tórtolas que solían dejarse como ofrenda de intercambio por recibir el perdón de los pecados. Ofrenda que se ha sustituido simbólicamente por alguna moneda. Luego sería don Manuel el que llevaría a cabo más extensamente la celebración, con encendido de velas, recordatorio de su significado y presentación de niños y niñas ante el altar, para seguidamente ir subiendo al camarín. Algunos sostienen que esta festividad comenzó en oriente con el nombre del “Encuentro” y luego se extendió a occidente en el siglo VI, llegándose a celebrar en Roma con carácter penitencial. Aunque no parece haber demasiados testimonios.

Por la misma razón, se desconoce

con certeza cuándo comenzaron las procesiones con velas relacionadas a esta fiesta, pero ya en el siglo X se celebraban con solemnidad.

Lo que sí que parece confirmado es que la advocación mariana de la Virgen de la Candelaria o Nuestra Señora de la Candelaria tuvo su origen en Tenerife. Pero, entrando en la leyenda y según la tradición, la Virgen se apareció en 1392 a dos aborígenes “guanches” que pastoreaban su rebaño. Ellos al llegar a la boca de un barranco, vieron que el ganado no avanzaba. Uno de los pastores avanzó para ver lo que pasaba y vio en lo alto una imagen de madera de una mujer, como de un metro de alto. En la imagen, la señora portaba una vela en la mano izquierda y cargaba a un niño en el brazo derecho, mientras que el pequeño llevaba en sus manos un pajarito de oro. Y desde entonces, la Virgen de la Candelaria, patrona de Canarias, se venera en la Basílica de Nuestra Señora de la Candelaria en Tenerife.

Más adelante, esta devoción se extendió y llegó también a América. Hay multitud de celebraciones, cada una con sus particularidades, por casi todo el territorio

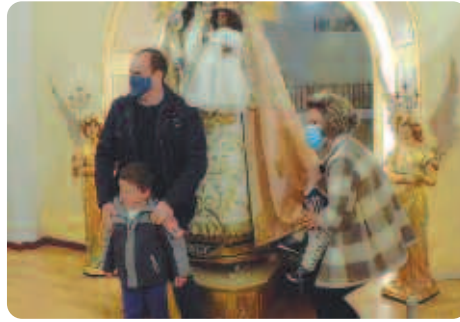
sudamericano, como consecuencia de la colonización hispana.

En algunos sitios tiene especial relevancia, como es el caso de Puno, ya que en 2014, la UNESCO declaró la Festividad de la Virgen de la Candelaria de Puno como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

En Ocaña, hay costumbre de que, una vez finalizada la Misa, se hace una visita al camarín de la Patrona para poner a los nacidos en el último año bajo el manto protector de la Virgen, cosa que se hace aunque no faltan los crecidos que buscan el manto protector ante la atenta mirada de las responsables de la Hermandad que este año cuidaban de la colocación y actitud de los visitantes. Hemos querido pensar que las visitas, dada la situación de pandemia, estaban controladas y el ascenso por la escalera del camarín se hacía con las medidas de seguridad oportunas, tal y como recomendaba don Manuel, como bien pudimos ver en la retransmisión parroquial del acto.

Y con el deseo de que el año próximo esta pesadilla se haya pasado definitivamente, recordamos una vez más las tradiciones locales.

LA CANDELARIA



Limpieza & Vending Masnaker

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS - TODO TIPO DE LIMPIEZAS

SERVICIO DOMÉSTICO POR HORAS

masnaker.limpiezayvending@yahoo.es - www.masnaker.es

Tel. 617 663 795 Ocaña (Toledo)



PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

Novedad

**Servicio de
desinfección por ozono**

Limpieza Masnaker

*Os ofrece trabajar en espacios
libres de virus y bacterias*

Oficinas, coches, viviendas, etc...



"Pídenos tu presupuesto"



Telf: 617 66 37 95

SAN BLAS

"San Blas bendito, que se ahoga este angelito" ¿Quién no escuchó esta jaculatoria, mezcla de oración suplicante y quizá con algo de reminiscencia mágica, cuando se hacía apurada la situación del niño que se tragó una bola o quedó sin respiración cuando el caramelo o el chicle se le coló indebidamente?

Al tiempo que la experimentada abuela propinaba a la criatura un buen golpe seco en la espalda o le oprimía el pecho para facilitar la expulsión del cuerpo extraño, se estaba invocando a uno de los santos más populares, cercanos y amables de la antigüedad cuyo culto se extendió durante la Edad Media por toda la cristiandad y ha llegado a nuestra cultura como protector de los males de garganta. Y lo curioso es que de San Blas se sabe poco porque su vida sólo se escribió cuando pasaron más de cuatro siglos desde que murió, como en muchos otros casos que no vienen a cuento.

Naturalmente las Actas están llenas de fantasías que el pueblo había ido amontonando con el paso del tiempo sobre su persona y se recogieron poniéndolas por escrito con las añadiduras que el mismo hagiógrafo del siglo IX tuvo a bien añadir para realzar su amable figura tan invocada y venerada por las generaciones anteriores; y hacían muy bien porque hay que mostrarse agradecidos a las personas que nos hacen favores. Y de esto este santo sabía mucho.

Parece ser que nació en Sebaste, en la segunda mitad del siglo III. Era un armenio. Dicen que fue médico -entiéndase de cuerpos, como todos los médicos, y no necesariamente laringólogo que eso es especialización posterior-, pero aseguran también que ejercía del mismo modo, con la misma pericia y generosidad la medicina en las almas. Era la caridad la virtud que le impulsaba, dando consuelo para los remordimientos y paz en las tempestades de dentro.

Así que lo eligieron "obispo" por aclamación de clero local y pueblo, según la usanza propia del tiempo. Las circunstancias externas eran extremadamente difíciles entonces por la persecución de Diocleciano y de sus sucesores, como lo atestigua el martirio de Eustracio, o el de Carcerio, o el de los 40 mártires de Sebaste que se dice dieron su



vida por la fe. Cuenta el relato de su vida que aquel sabio y bondadoso obispo Blas se refugió en las montañas y desde allí mantenía contacto con sus fieles esporádicamente y en oculto, consolándoles y fortaleciéndoles con su ejemplo y palabra.

Sólo una vez interrumpió voluntariamente aquel autodesierto; fue por la larga visita que hizo a Eustracio en la cárcel la noche antes de su martirio; compró por dinero al carcelero y pasó con su fiel toda la noche confortándolo en el difícil trance y dialogando sobre el premio del cielo que se prometía cercano; el alba trajo las primeras claridades y el abrazo puso fin al diálogo. El regreso a las montañas fue el comienzo de su vida como anacoreta retirado en oración y penitencia. Ya que no hay fieles a los que instruir y curar, vienen las fieras, pequeñas y grandes, a darle compañía en su cueva y a recibir la bendición del santo que las libraba de sus males, aunque nunca le interrumpieron durante el tiempo de sus rezos por muy apuradas que estuvieran.

Así lo encontraron los soldados del prefecto Agrícola cuando pateaban el monte Argeo en busca de fieras para las fiestas de los romanos en el circo;

asombrados lo vieron curiosamente rodeado de lobos, tigres, leones, osos, liebres y conejos. Describen la conducción del prisionero Blas por las tierras y pueblos hasta Sebaste como un cortejo triunfal por las aclamaciones de los cristianos y paganos que se le acercan, le tocan, besan sus vestidos, piden su bendición y hasta curó al cerdo de una mujer que casi se lo destroza un lobo y, lleno de bondad, sanó la garganta de una jovencita que la tenía atravesada por una mala espina.

Llevado a la presencia del procurador, se le juzga por blasfemo y le brindan la oportunidad de salvarse de la muerte con el solo hecho de derramar unos granos de incienso en la pira encendida a los dioses. Como el obispo se resiste con firmeza, lo apalean, lo cuelgan de un madero y rastrean su cuerpo con garfios de hierro sin hacerle desistir de su fe. Unas mujeres piadosas, asegura el relato que fueron siete, tuvieron la osadía de tomar algo de su sangre y untaron con ella sus cuerpos. Bastó este gesto para que fueran culpadas, reducidas, encadenadas y condenadas a morir, incluidos los dos pequeños de aquella buena madre que no dejaban de agarrarse al vestido de mamá. Fue decapitado Blas, con aquellos dos niños; el año debió ser el 316.

Su culto se extendió por todo Oriente y luego por Occidente. La fama de taumaturgo se celebró en el templo de Constantinopla consagrado a su nombre. En Armenia llegó a existir la Orden militar de San Blas. A lo largo de la Edad Media se pudieron contar en Roma 35 iglesias bajo su protección, y una privilegiada abadía.

Algunos le invocaron como protector de los ganados, pero el mayor eco que encontró en el pueblo es el de protector para los males y enfermedades de garganta.

¿Y en Ocaña, de dónde y por qué? Pues no lo sabemos pero es curiosa esta tradición sobre todo por el hecho de la fabricación de los bollos de San Blas, e incluso algunos bollos dulces como pudimos comprobar en años anteriores, que de todo hay en la panadería del Señor. Pero quedan en retaguardia, como en el presente, donde con la misa en su recuerdo y poco más nos hemos contentado. Quizás el año próximo haya hasta hogazas con jamón.

EL Perfil de Ocaña

I.E.S. MIGUEL HERNÁNDEZ

El Gobierno de Castilla-La Mancha va a destinar 500.000 euros a lo largo de este año para ampliar en cuatro unidades el IES 'Miguel Hernández' de Ocaña. Así lo ha señalado el delegado provincial de Educación, Cultura y Deportes, José Gutiérrez, durante la visita que, junto con el delegado de la Junta en Toledo, Javier Úbeda, y el alcalde del municipio, Eduardo Jiménez, y varios concejales, ha realizado a este centro educativo.

José Gutiérrez ha subrayado que "esta ampliación del instituto es una más de las inversiones en infraestructuras que estamos acometiendo en la provincia de Toledo para dar respuesta al incremento poblacional y de alumnado procedente de otras regiones, fundamentalmente de la Comunidad de Madrid, que se está produciendo en la provincia".

En concreto, el responsable provincial de Educación, Cultura y Deportes ha señalado que "en el municipio de Ocaña se ha incrementado en 161 estudiantes el alumnado matriculado durante el período extraordinario del actual curso académico" y ha recordado que desde el pasado mes de septiembre y durante este primer trimestre del curso académico se han tramitado un total de 2.773 solicitudes de escolarización en Enseñanzas Obligatorias en los centros educativos de la provincia de Toledo.

Durante la visita al centro educativo, en la que han podido ver la posible parcela en la que se realizará esta ampliación de cuatro unidades y cuya inversión está contemplada en los Presupuestos regionales de este año, el delegado de Educación, Cultura y Deportes ponía de manifiesto el "importante" esfuerzo inversor que está



realizando el Ejecutivo regional en el desarrollo del proyecto educativo del Gobierno de Castilla-La Mancha que continúa creciendo en "cantidad y calidad, siguiendo la senda de la excelencia educativa que perseguimos constantemente desde la Consejería de Educación", en colaboración con la comunidad educativa.

En este contexto, el delegado provincial ha recordado que, junto con la mejora y crecimiento de las infraestructuras educativas "que también influyen en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje", también "tenemos más profesorado y mejor formado, así como contamos con más equipos tecnológicos en las aulas de colegios e institutos, ya que se está haciendo un importante esfuerzo inversor en tecnologías de la información y la comunicación dentro de nuestro proyecto educativo".

En materia de infraestructuras, el delegado provincial de Educación, Cultura y Deportes ha recordado que precisamente ayer el Consejo de Gobierno dio luz verde a la creación jurídica de dos nuevos institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria: el instituto número 2 de Seseña y el nuevo Instituto de Ugena, ambos en estos dos municipios del Corredor de La Sagra.

Dos actuaciones que obedecen también al crecimiento exponencial de las matriculaciones en esta zona de la provincia y que ayudarán en un futuro inmediato a mejorar la situación de otros centros educativos de la comarca como el instituto de Carranque, que ha tenido que implementar seis grupos nuevos prácticamente en un curso escolar.

Por último, el delegado provincial de Educación, Cultura y Deportes hacía hincapié también en que la inversión que se realiza en infraestructuras educativas, en obra pública, "también contribuye a dinamizar la economía de la provincia y favorece la creación de empleo, puesto que la mayoría de las obras que acometemos las realizan empresas de la provincia".

"Son inversiones que revierten en las empresas, en el empleo y en los municipios de Toledo", ha aseverado el delegado provincial de Educación.

SANDRA
CUENCA
VILLANUEVA
PSICOLOGA CM02114

sandracuencapsicologa@gmail.com
tfn. 691 81 77 08

**CENTRO DE PODOLOGÍA
Y PSICOLOGÍA**
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

*Intervención a
adultos, adolescentes y niños*

**ALA
VENTA
POR
15€**

DÍA DE LA MUJER: MUJERES EN LA MARINA

El día 8 de marzo se viene celebrando en todo el mundo occidental el Día de la Mujer. Con este artículo quiero reivindicar el puesto que les corresponde a las mujeres en la sociedad actual, a la vez que rendirles un humilde homenaje reconociendo los valores que tienen y la dedicación plena a la sociedad, sin que su género les suponga un impedimento. Esta sociedad machista que hemos heredado de nuestros antepasados, nos ha hecho creer a los hombres que éramos superiores a las mujeres, y a veces hemos oído expresiones tales como "a ver cuándo una mujer puede mandar un barco", sin pararnos a pensar que a las mujeres les estaba negado legalmente éste y otros trabajos dominados por los hombres.

En la legislación española, hasta la Constitución de 1978 no se les posibilita a las mujeres cursar estudios superiores de Marina Civil. A partir de 1979 las mujeres en España ya pueden matricularse para estas carreras con el *hándicap* de ser el dos o el tres por ciento entre los hombres, y llevar el sambenito a costas de que las mujeres a bordo traían mal fario, vamos, poco menos que si en un barco había al mando una mujer podían pasar todo tipo de desgracias.

Con estos antecedentes, llega el año 1994 y aparece la primera mujer Capitana de barco en España, *Idoia Ibáñez Ozores*, pudiendo mandar buques de gran tonelaje. Esta bilbaína, después de mandar barcos de menos tonelaje, llegó a dirigir un petrolero de 45.000 toneladas con 210 metros de eslora.

Idoia Ibáñez ha sido la primera Capitana de barco de nuestra era, pero hubo otras en la antigüedad, de las que voy a destacar la figura de una gallega que, a finales del siglo XVI o principios del XVII, ostentó el cargo de Almirante, siendo la primera mujer en la Historia con cargo de responsabilidad en el mundo de la navegación. Se llamaba *Isabel Barreto de Castro* y nació en Pontevedra en 1567, muriendo en Perú en 1612. Isabel se embarcó en una expedición hacia las Islas Salomón en 1595, compuesta por 378 personas, de las cuales 98 eran mujeres, todas ellas repartidas en cuatro embarcaciones.

Los 280 hombres que completaban la expedición eran "lobos de mar y de guerra", lo que no fue un obstáculo para que Isabel

Barreto alcanzara su objetivo una vez que se quedó sólo al mando de la expedición, ya que en el transcurso del viaje murieron su marido y sus hermanos.

En la vida moderna de la navegación son muchas las mujeres que ostentan cargos importantes. El mundo de los Cruceros ha llevado a la mujer a ocupar puestos de Capitana de barco; internacionalmente son muchas las que tienen la responsabilidad de comandar este tipo de embarcaciones, aunque en esta especialidad no he encontrado españolas. Citaré a las más notables:

Belinda Bennett tiene el honor de ser la primera mujer de color que ha capitaneado un barco de crucero por el Caribe y también por Europa. Tiene en su haber la Medalla de la Marina Mercante.

Nathaly Albán, ecuatoriana, mujer valiente e inteligente, la única que consiguió graduarse en la Escuela de la Marina Mercante Nacional de Ecuador. Navega por el archipiélago de las Galápagos compartiendo con los hombres en unas rutas en las que sólo navegan tres barcos de una Compañía de Cruceros.

Kathy Whittaker es la primera mujer canadiense Capitana de barco que desarrolla su trabajo en una flota de barcos de recreo en una naviera alemana.

Serena Malani, la primera italiana en capitanear un Crucero de lujo. También ha ostentado la responsabilidad de dirigir grandes buques petroleros.

Karin Stahre, de nacionalidad sueca, es Capitana de uno de los grandes Cruceros de la empresa Royal Caribbean, con más de 2.400 pasajeros y una tripulación de 850 personas.

Kate McCue, estadounidense, la primera Capitana de un gran Crucero para más de 3.000 personas a bordo, propiedad de la Compañía Celebrity Cruises. Se da la circunstancia de que en esta Compañía es también una mujer la Directora General y Gerente, *Lisa Lutoff*.

Esta ha sido una breve reseña de las mujeres que tienen la alta responsabilidad de dirigir un barco por los mares del mundo.

En este punto, me voy a recrear en analizar cuáles son los méritos que una persona debe tener para ser Capitán/a de barco de la Marina Mercante. Tiene que estar en posesión del título universitario de

Licenciado en Náutica y Transporte Marino, tener tres años de experiencia en un barco desarrollando las funciones de Oficial, y pasar un examen específico en el que se obtiene el rango de Capitán/a. La preparación y titulación es la misma para hombres y mujeres, aunque hay que decir que, por el momento, el Tribunal examinador está presidido por hombres.

He querido traer a este escrito la figura de la mujer en el mundo marino, labor que ha estado siempre reservada a los hombres y que muchos de nosotros podíamos pensar que se trata de un trabajo demasiado duro y de muchísima responsabilidad para ser ejercido por mujeres. No olvidemos que un Capitán/a de barco es la persona responsable de todo lo que pasa a bordo y de todas las maniobras que se realicen, ya sean de atraque o de partida, sin olvidar que en muchos casos llevan más de 3.000 personas, de las que también es responsable.

La Historia nos ha ido contando que todas las grandes cosas las han hecho los hombres, y así lo hemos ido transmitiendo generación tras generación, hasta convencernos nosotros mismos de que éramos superiores a las mujeres. Afortunadamente esto va cambiando poco a poco, y ya los hombres de hoy (algunos), no creemos en estas teorías en las que somos superiores a las mujeres. No sólo las mujeres son capaces de hacer todo lo que hacemos los hombres, sino que en muchas disciplinas ya están delante de nosotros, pero no por que se lo hayan regalado, sino por que la mujer de hoy nos ha enseñado que vale para todo, y así nos lo demuestra día a día, en la empresa, en la universidad, en el trabajo, a pesar de la oposición de algunos hombres, y teniendo que ganarse el respeto en este mundo machista.

Para Clara Campoamor

Mujer:

*La que pasa definitiva como una ola.
La que mueve las caderas con donaire.
La que sustituye cielo, agua y aire.
La que puede ser espina y amapola.
La que sin sombras ni soles brilla sola.*

Julio San Francisco (Cuba)

EMILIO ARQUERO FERNÁNDEZ

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

En la reunión que tenemos en este mes de febrero para comentar la cuestión agraria, como diría un político del siglo pasado, noto en el semblante de Vicente un gesto de malestar, algo más serio de lo que suele ser habitual en él. Parece preocupado.

¿Cómo van las cosas, amigo?

- Pues qué quieres que te diga, Pepe, en estos días hemos visto desaparecer bajo los hielos que han llegado tras la nieve, nuestra esperanza y nuestro modo de vida. Las olivas, que tanto te gustan, este año no nos van a dar satisfacciones. No vamos a decir que era como la cosecha de hace dos años que fue tremenda o la del año pasado, bastante decente, pero...

Y sin embargo se ha ido la mayor parte al suelo. Unos colegas tuyos me dicen que no pasará del 20% e incluso algunos aseguran que menor. Lo que no entiendo muy bien es lo que ha pasado ya que dicen que la nieve es buena y ya sabemos lo del año de nieves, pero en este caso ha habido algo que no ha funcionado bien y debe ser la Filomena esa.

- Pues lisa y llanamente lo que ha pasado es que ha caído bastante nieve y ya el peso ha afectado, pero lo peor ha sido la bajada de temperaturas, los hielos que han quedado sobre las plantas, que han quemado hasta los brotes futuros. Como curiosidad que puedo decir que hoy mismo, y estamos a 25 de febrero, he llevado un remolque de aceitunas que normalmente viene pesando unos 6.000 kilos, y ha pesado alrededor de los 3.000 kilos, lo cual quiere decir algo. La merma es evidente. Si eso lo sumas a los costos de cosecha y todo lo demás, de lo que ahora no hablamos, pues fijate cómo está el panorama.

Ya sabes que tengo media docena de olivas casi en recuerdo de mi suegro, y he tenido ocasión de ver el problema. Ya estaban un poco debilitadas con la mosca, y bastantes en el suelo por los vientos, y el remate ha sido la helada. Olivas tronchadas y ramas destrozadas ha sido lo normal. ¡Bueno, se ha podido ver en el resto de plantaciones de los parques y jardines, que no se han librado de la poda, dicho sea de paso!

(Y mientras hago estos comentarios pongo unos vasitos con mistela y un par de pastafloras que ha tenido la amabilidad de poner en la mesa. Se dice que los duelos con vino son menos.)

- Son buenas estas pastafloras y están muy bien hechas. No te voy a decir de

quien son para no herir susceptibilidades, ya sabes que los panaderos trabajan muy bien por estos lares.

Pero sigamos con el campo a la par que damos buena cuenta de la mistela que, aunque estamos en invierno, su frescor se agradece. (Y las pastafloras, claro, que Vicente dice que las tiene desde las Navidades. No sé.)

- Sigamos. Y no te metas en honduras con los dulces y vamos a lo nuestro, la aceituna.



Si me permites un inciso, Vicente, antes de que sigamos con la aceituna, quiero comentarte como hecho curioso que en Ocaña nadie haya cogido, o comprado, para ser más exactos, la cosecha de las olivas, ni Cipri, que espero no se moleste porque le citemos aquí. Me dijo que las pegas eran tantas, desde el punto de vista sanitario, que no le compensaba abrir la almazara. Es sorprendente este hecho en Ocaña, un pueblo con una histórica tradición aceitera, y que este año nadie haya comprado el fruto de sus olivas. No lo entiendo.

- Espero que nadie se moleste con lo que voy a decir, pero creo que no somos agrícolas. Yo creo que un término municipal como el nuestro que tiene, si no recuerdo mal, entre 12.000 y 14.000 hectáreas, lo miren por donde lo miren y lo vean por donde lo vean, Ocaña es eminentemente agrícola, Castilla la Mancha es eminentemente agrícola, y España es igualmente, eminentemente agrícola. Industrias, todas las que tu quieras, pero España es eminentemente agrícola, con sus aceites, con sus vinos, con sus cereales y un largo etcétera de productos alimentarios que vienen todos del campo, de la agricultura, y eso es indiscutible.

Perdona Vicente, pero mi impresión es que la gente está, por así decirlo, como renegando del campo.

- En Ocaña tenemos la suerte o la ventaja que estamos a 62 km. de Madrid, y parece que somos madrileños, pero no lo

somos. ¿Cuántas industrias hay en Ocaña? ¿De qué vive Ocaña?

Mi padre decía que en Ocaña, con los centros penitenciarios teníamos la mayor industria de la zona.

- De los funcionarios, vale. Cuando quitemos G. Civil, Prisiones, Juzgados y Enseñanza, Escuela de Vuelo, ¿qué nos queda?

Bueno de la Escuela de Vuelo, olvídate, queda lo del paracaidismo y poco más. Ni escuela, ni vuelo sin motor y pronto, ni aviones. Pero, volviendo al campo, creo que, efectivamente, el sector primario está siendo reducido a su mínima expresión, y luego, con el mercado globalizado, viene todo de cualquier parte del mundo y en cualquier época. Se puede ver en las frutas y hortalizas, que ya no hay de temporada. Tenemos todo el año lo mismo.

- Hombre, siempre hay factores de productividad que pueden influir, como el caso de este año con los olivares de Jaén, el olivar de España, donde se han dejado muchas en el campo por falta de rendimiento y productividad, simplemente no ha interesado cosecharlas. Están en el suelo y mermadas, algo que puede que me pase a mí mismo, que todavía no tengo claro si seguiré cosechando o las dejaré en el campo. Vale más el ajo que el pollo. Vibradores y mantones necesitarían cinco o seis personas, es decir, jornales y seguros que no cubren los gastos.

Bueno, pues dejemos así a las aceitunas, pero del resto, ¿qué me dices?

- Pues el cereal, de momento, no parece muy afectado. Se ha quedado al resguardo bajo la nieve y cuando empiece su crecimiento, creo que será bueno. Y de las viñas, tercer brazo de nuestras producciones, es pronto para saber cómo van a reaccionar. Uno de los refranes más conocidos es "Año de nieves, año de bienes" como decíamos antes. Y es que, ¿quién no lo ha escuchado decenas de veces cada temporada? La frase tiene su origen en el campo, ya que la capa de nieve actúa de aislante térmico y protege los cultivos de las heladas mientras le aporta la dosis justa de humedad para una buena cosecha en primavera. De hecho, el refrán tiene una variante, muy utilizada en zonas agrícolas: "Año de nieves, año de mieses".

Bueno, pues el mes que viene más, que Febrero se acaba.

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES

PÁGINA PARROQUIAL

El pasado 27 de enero, el Delegado de Religiosidad popular, hermandades y cofradías de la Diócesis de Toledo (J.A. Martínez), en nombre del Sr. Arzobispo, escribió una carta a todos los hermanos mayores y cofrades de las hermandades y cofradías de la Archidiócesis, con motivo de la Semana Santa de este año 2021 y que hemos de vivir un poco diferente, debido a las limitaciones que se imponen a causa de las normas sanitarias consecuencia de la COVID19 y que afectan a la expresión exterior y popular de nuestra fe "por el bien de cada uno de nosotros y de todos los que nos rodean, especialmente nuestros familiares"

Y expresaba la cercanía de D. Francisco que está "interesándose por nuestras cofradías y rezando por cada uno de sus miembros". Gesto que se ve confirmado por la Carta Pastoral con fecha 21 de febrero (I Dom. de Cuaresma), titulada "Siguiendo sus huellas", dirigida a las hermandades y cofradías de la Diócesis y que quizá podamos comentar en algún otro momento.

Debido a que el año pasado tampoco pudimos vivir la Semana Santa en las calles de nuestros pueblos, el Delegado de Religiosidad popular, hermandades y cofradías vuelve a recordarnos algo esencial en la vida de un cofrade:

"Vosotros formáis parte de la Iglesia y os toca "SER" piedras vivas que expresan con las obras -la oración y la caridad- lo que bellamente tantas veces manifestáis en la vía pública con las procesiones y las estaciones de penitencia. Haciéndolo así, todos podremos ver en vosotros un testimonio elocuente de amor a Jesucristo y a su Santísima Madre, la Virgen María".

Desgraciadamente, la situación nos vuelve a obligar a vivir la Semana Santa de manera distinta a la que siempre hemos hecho. Tendremos Semana Santa, viviremos los misterios de la pasión, muerte y resurrección del Señor en nuestros templos y en nuestros hogares; pero no podremos salir a la calle y hacer la manifestación catequética y pública de nuestra fe mediante las procesiones. Insisto, Semana Santa sí tendremos, no así procesiones.

"Por ello, -nos sigue diciendo- os animo a buscar la forma de que vuestros hermanos puedan rezar delante de sus sagrados titulares, que se encuentran en sus sedes canónicas, después de estudiar con vuestros consiliarios la mejor manera de hacerlo, garantizando todas las medidas de seguridad sanitarias".

Termina la carta despidiéndose con un abrazo fuerte y cariñoso para todos los cofrades y recordando especialmente a los hermanos enfermos y a los que tienen la responsabilidad de cuidar de ellos.

Estos hermanos son hoy también verdaderos cristos y verdaderos cirineos, no sólo unos días, sino todos los días de sus sufrimientos. Sin duda que pudo ser para ellos una escuela para estos momentos, tantas horas acompañando la imagen de su Cofradía o Hermandad (Eucaristías, Confesiones, estaciones de Penitencia,...). Ahora, verdaderos penitentes UNIDOS A JESÚS (Nazareno, de Medinaceli o Cristo Mártir) entregado, flagelado, crucificado,...; o verdaderos "CIRINEOS", como la Reina Elena, la Verónica, san Juan o la misma Virgen María en sus diferentes advocaciones (de los Dolores, la Piedad, de la Soledad o de Gracia), custodios (como los Armados) de Aquel que voluntariamente, "como cordero manso llevado al matadero" (Is 53,7), se dirige a derramar su Sangre, a dar la vida en la Cruz.

La Junta de Cofradías nos estamos organizando para vivir a lo largo de la Cuaresma y la Semana Santa, algún momento de devoción ante la imagen que más nos pueda ayudar para vivir este tiempo de fe y conversión para la acogida del Reino de Dios, conforme a las palabras que se nos decían el Miércoles de Ceniza, inicio de este tiempo de gracia: *"El Reino de Dios está cerca, convertíos y creed en el Evangelio"*.

Ciertamente, este año no podremos ponernos el "hábito de penitencia", pero sí es un tiempo hermoso para preparar y revestirnos de la armadura del soldado de Cristo (Ef 6,10-20): el cinturón de la verdad, la coraza de la justicia, las sandalias de la prontitud para el evangelio de la paz, el escudo de la fe, la espada de la Palabra, el casco de la salvación, con constancias y juntos.

Recordamos los Actos tradicionales:
- SERMONES de Pasión, ante la imagen de Ntro. P. Jesús Nazareno, los lunes en la Iglesia de Santa María.

- DOLORES de la Virgen, los miércoles en el templo de san Juan.

- VIACRUCIS, los viernes en Sta María, ante la imagen de Jesús de Cuevas.

- Retomamos también, la JORNADA EUCARÍSTICA todo el día, los martes en el Convento de san José.

Para las celebraciones, tendremos que guardar medidas respecto a los aforos de los templos, etc., tengamos paciencia, y siempre nos quedará seguir los actos a través del canal de la parroquia o de los distintos medios de comunicación: Canal Diocesano,...

Invitados todos a vivir este tiempo con ánimo espiritual: leyendo despacito la Pasión, viendo alguna película, orando en familia,... Santa Semana Santa.



BAUTIZOS FEBRERO 2021

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

Adrián Pérez Huertas,
hijo de Rodrigo e Irene

Sharon Alaia Barón Villada,
hija de Víctor Alfonso y Tulia Andrea
Reciban nuestra felicitación más cordial.

DEFUNCIONES FEBRERO

Hemos despedido con exequias cristianas a:

Día 2 **Alfonso Ballesteros Figueroa**
Francisco Sánchez-Escribano
González-Colmenar

Día 4 **Patrocinio Rodríguez Fernández**

Día 7 **María Dolores Sánchez Expósito**

Día 9 **Vicente Esquinas del Pozo**

Día 22 **Saturnino Segovia Majanos**

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.
A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

DEPORTES

ATLETISMO

EL C.D. PASTOR POETA DE OCAÑA CONTINUA CON SUS COMPETICIONES DE INVIERNO

El C.D. *Pastor Poeta* de Ocaña está logrando ser participe en todas y cada una de las competiciones que son organizadas por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, a pesar de la difícil situación que estamos viviendo.

Así, el 30 de enero, Ricardo Carlavilla y Erika Ontalba se volvieron a desplazar a Puertollano para disputar la 2ª *Jornada del Regional de pista cubierta*. El primero en participar fue Ricardo, siendo tercero en su serie de 60 metros lisos con 8"16. Erika, por su parte, quinta sub18 en 60 metros vallas con un tiempo de 11"43 y quinta en la final de triple salto con un mejor intento de 9.36 metros.

A la semana siguiente, 6 de febrero, Erika Ontalba participaba en el *Regional de invierno* de las pruebas de anillo en Ciudad Real, en la prueba de 400 metros lisos, siendo 6ª en su serie con un crono de 1'14"29. Ese mismo día, Sofía Gregorio



Fernando García fue 2º con 9,08m; y en peso absoluto femenino, Laura Pliego 2ª con 7,67m y Carolina Estrella 3ª con 7,50m. Otra ocañense que compitió ese día fue Sofía Gregorio (Trainingrey), logrando ser primera sub16 en la prueba de 1.000m con un registro de 3'16"79 (marca de la temporada).

¡¡Enhorabuena a todos y todas por vuestra participación, esfuerzo y resultados conseguidos!!

Por último, el 21 de febrero se disputó el *Duatlón por parejas* de Tres Cantos (Madrid), en el que un miembro de nuestro club, Juan Peralta, junto con otro ocañense, Alberto García, ganaban esta prueba con total autoridad en un circuito duro y en un día muy ventoso, nublado y frío. Juan cubrió los 5 kilómetros de carrera a pie, después fue el turno de Alberto García haciendo 20 kilómetros en bicicleta marcando distancias con el resto de rivales, y finalmente Juan remataba la victoria en los últimos 2,5 kilómetros. ¡Enhorabuena a los dos!

A.S.M.

RODRIGUEZ CO ASESORES

Emiliano J. Rodríguez Rico
GRUADO en GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASESORÍA LABORAL FISCAL CONTABLE

Tel. 925 12 12 93
Asociación al Público:
Alejandro Pachecho, 11,
Portal 1, Bajo B
45300 OCAÑA (Toledo)
ricoasesores@gmail.com

(Trainingrey) era 2ª sub16 en 1.000 metros lisos con una marca de 3'20". El 13 de febrero, en Pedro Muñoz, el club se estrenaba en un *Regional de Campo a Través* con Antonio Sáez en la categoría absoluta, siendo 61º de la general y 50º sénior.

El 20 de febrero tuvo lugar el X *control de marcas de invierno* del C.A. San Ildefonso en Toledo. En esta ocasión contamos con 11 chavales, cuyos resultados fueron: Eric Chitari 2º en longitud con 2.65m y 7º en su serie de 500m con 1'55"80; Samuel Martín 3º en longitud con 2,30m y 5º en su serie de 500m con 1'55"07; Luis Sáez 12º en su serie de 500m con 2'20"; Radu Crismariu 8º en su serie de 500m con 2'17"; Jacqueline Ontalba 6ª en su serie de 500m con 1'47" y 7ª en longitud con 2.51m; en 1.000m sub14 Hernán Chicarro 16º con 3'51", Antonio Nieto 20º con 4'12" y Noah Martín 21º con 4'31", siendo además Noah 1º en peso sub14 con un mejor lanzamiento de 5,57m; en peso sub18 masculino

JC

MUEBLES COCINA Y BAÑO

JUAN CARLOS HUERTA SACRISTÁN
Móvil 645 25 14 39
Tfno. y Fax 925 12 15 75
E-mail: juancarlos.2hs@gmail.com
Ant. Carretera Yepes, Nave 2 · OCAÑA

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO FABRICACIÓN PROPIA Y PERSONALIZADA

FISIOTERAPIA

EL SISTEMA NERVIOSO

El Sistema Nervioso es el sistema del cuerpo encargado de monitorizar los cambios y alteraciones que se dan dentro y fuera del cuerpo, analizarlos y generar una respuesta en función de dicha información que se hará efectiva mediante otros órganos. La célula básica del Sistema Nervioso es la neurona, que es una célula muy especializada y capaz de transmitir impulsos eléctricos de forma muy veloz, pudiendo estar cada neurona conectada con hasta 10.000 neuronas más, formando auténticas redes de flujo de información.

Principalmente dividimos el sistema nervioso en dos partes muy diferenciadas, el Sistema Nervioso Central (SNC), compuesto por el encéfalo y la médula espinal, y Sistema Nervioso Periférico (SNP), que supondrá el resto de estructuras nerviosas, sean voluntarias o involuntarias.

El Sistema Nervioso Central por su importancia vital está muy protegido por varias estructuras, en primer lugar por hueso (el cráneo en caso del encéfalo y la columna vertebral para la médula espinal) y después por varias capas más de tejidos

superpuestos, siendo las meninges (duramadre, aracnoides y piamadre) las más conocidas.

En el caso de una lesión o sección de un nervio en el SNP, las neuronas tienen cierta capacidad (aunque muy lenta) de poder regenerarse, pudiendo volver a formar los nervios. Sin embargo, en el SNC, los daños neuronales no se pueden reparar, pero sí existe una propiedad llamada Neuroplasticidad, que permite que las neuronas se adapten y adquieran nuevas capacidades y tareas, siendo ésta la base sobre la que funciona la fisioterapia neurológica.



¿Cómo puede ayudarme la Fisioterapia en una lesión neurológica? La fisioterapia neurológica pretende evitar o reducir las limitaciones funcionales que queden como secuela de una lesión neurológica (ictus, enfermedades degenerativas...), siendo muy importante la inmediatez del tratamiento después del daño neurológico para conseguir mejores resultados.

En muchas ocasiones en primer lugar habrá que deshacer los movimientos o posturas adaptativos que el paciente ha ido generando a raíz de su patología para a continuación, reeducar y enseñar la activación adecuada de la musculatura y la realización correcta de los movimientos.

Independientemente del método de fisioterapia neurológica que utilicemos, para que exista un reaprendizaje y cambios en la arquitectura neuronal deben realizarse terapias lo más parecidas posibles a las actividades del día a día del paciente y siempre de forma repetitiva y dándole continuidad a lo largo del tiempo.

JAVIER VILLANUEVA SÁNCHEZ-BEATO

COLEGIADO Nº 10.605

CLINICA DE FISIOTERAPIA MULTIFISIO



MultiFisio

CARRETERA DE NOBLEJAS 32

OCAÑA (FRENTE A URGENCIAS)

CITA PREVIA: 925 121 390 / 695 463 277

- FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN
- OSTEOPATIA Y MASAJE
- PILATES REFORMER
- DEPILACIÓN CON LASER DE DIODO SAPPHIRE
- ESCUELA DE ESPALDA
(Clases de Reeducción postural para niños)

Lunes a viernes 10 a 22h
Sábados: 10 a 14h
Abrimos al mediodía



EL RINCÓN DEL BOTICARIO

MASKNÉ

En los últimos meses hemos observado en la farmacia un aumento considerable de los casos de acné en la población general, incluso en grupos de población que no suelen padecerlo. Este incremento se debe al uso intensivo que estamos realizando de las mascarillas de protección respiratoria y en dermofarmacia se le ha bautizado como maskné.

¿Cómo aparece el maskné?

La piel de nuestro rostro no está acostumbrada a llevar la mascarilla ni ningún tejido de forma tan adherida y esto produce una falta de oxigenación: la piel respira menos y además el rozamiento con la mascarilla aumenta el riesgo de infección por bacterias que ya habitan nuestra dermis, este proceso de infección tapona los poros y como consecuencia salen los granos y comezones propios del acné.

¿Cómo se puede resolver?

Nuestro "dermoconsejo" es el siguiente: realizar la siguiente rutina compuesta por 3 pasos para combatir y prevenir la aparición del Maskné.



- Paso 1: al menos una limpieza diaria con un gel purificante para pieles grasas (como por ej. El *Black Detox* de Apivita). Además para las más experimentadas en rutinas de belleza, la limpieza del rostro con agua micelar antes y después del uso de la mascarilla tiene resultados excelentes. La limpieza evitará la proliferación de bacterias y el taponamiento de los poros. El uso de tónico después de la limpieza también contribuye a cerrar el poro y a protegerlo del taponamiento.

- Paso 2: aplicar diariamente la hidratación adecuada a nuestro rostro con cremas que tengan texturas muy ligeras y a ser posible con propiedades anti *comedogénicas* (como por ej. la Emulsión Acnicontrol de Be+). Sólo con el hecho de proporcionar la hidratación adecuada evitaremos la formación de sebo y sudor.

- Paso 3: utilizar 3 veces a la semana un *booster* hidratante para reforzar la hidratación en las capas más profundas de la piel (como por ej. el *Booster Hidratante y Refrescante Aquavita* de Apivita).

VALERIO ALBACETE DE LA CRUZ
FARMACIA LAS AVENIDAS

TALLER BENJAMIN



MECÁNICA GENERAL



ELECTRICIDAD



DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO



AIRE ACONDICIONADO



NEUMÁTICOS



PARALELO



LAVADO



COCHES DE OCASIÓN

Móvil 634 87 49 41 - benicrisan@ymail.com
Ctra. Antigua de Yepes, 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)



ALMACEN DE CONSTRUCCIÓN HNOS. CARRERO, S.L.





Nuevo Servicio de Alquiler de PLATAFORMA ELEVADORA

Transportes

Todo tipo de derribos

Trabajos con Minicargadora

Trabajos con Máquina Mixta

Servicio de Camión Grúa

Servicio de Contenedores de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N
(POLIGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

iVen a visitarnos!

Encuadernación en piel de

EL PERFIL DE OCAÑA

30€

cada volumen



IMPRESA RUBIALES, S.L.



BODAS-BANQUETES-COMUNIONES

el AMIGO

HOSTAL-RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR SABE APRECIAR

ESPECIALIDAD EN COMIDA CASERA

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es

ABRACADABRA

EL CHASQUIDO

Dentro de la ingente cantidad de información, noticias y curiosidades económicas que se han podido ver en estos últimos días, una que ha pasado casi desapercibida, pero cuya trascendencia es capital como muestra de los tiempos que vivimos, ha sido la caída en el valor de las "Bitcoins".

¿Y qué diantre es eso de las Bitcoins?, se preguntarán algunos. Pues es la, posiblemente, criptomoneda más famosa y usada en la actualidad. Ya. ¿Y qué diantre es una criptomoneda?, dirán con recelo otros cuantos. Una criptomoneda o criptodivisa es simplemente un medio digital de intercambio asegurado con un potente cifrado de sus datos para transacciones mediante tecnología. Vaya, una moneda digital, en resumen. La controversia que suscitan las criptomonedas es que no dependen del control de ningún banco central u otra entidad. Y dentro de estas criptomonedas, las Bitcoins fueron las pioneras, comenzando a usarse desde 2009.

Bien, pues ahora que ya sabemos, aproximadamente, lo que son las

criptomonedas, y en concreto, las Bitcoins, volvamos a la curiosidad de la que hablaba al inicio, la caída del valor de las Bitcoins. El domingo 21 de Febrero, las Bitcoins alcanzaron su máximo valor histórico, por encima de los 47.600 euros... solo para desplomarse un 12% dos días después.

...eso puede provocar que toda la economía oscile como un barco con un chimpancé al timón.

Este hecho se ha considerado "noticiable" debido a que esta caída del valor de las Bitcoins ha supuesto que el, hasta ese momento, hombre más rico del mundo, el sudafricano Elon Musk, dueño entre otras muchas empresas de Tesla, perdiera más de 12.400 millones de euros de su patrimonio neto, que incluye a la dichosa monedita digital, y que el hombre más rico del mundo vuelva a ser Jeff Bezos, el amo y señor de Amazon.

Lo irónico del tema es que este desplome de las Bitcoins ha podido producirse, indirectamente, por el mismo Elon Musk, que se pegó un tiro en el pie al afirmar en su cuenta personal de Twitter que el valor de la moneda digital "si parecía alto". Con esas simples palabras, un comentario sin más, 12.400 millones menos. Su fortuna asciende a más de 150.000 millones, de modo que tranquilos, hambre no va a pasar.

Pero claro, esto son las consecuencias de vivir en el futuro. Porque ya no habitamos en el hoy y el ahora, estamos unos segundos (o minutos) en el futuro, y lo que ha pasado hace una hora, ya es "pretérito imperfecto". Como ahora, cualquier cosa se publica en las redes sociales, Twitter, Facebook, Instagram, y demás, es conocido en todo el mundo de forma inmediata, sin importar que un lado del planeta sean las 10 de la noche y en la otra las 10 de la mañana.

Pero es que además, estamos en un estado de tensión tan alarmante, que un comentario que no pasaría de chascarrillo entre vecinos, publicado al mundo por uno de los ultramillonarios del planeta, provoca un tsunami económico entre las grandes fortunas. Y activado por un chasquido de dedos en un segundo.

Esto viene en relación con dos temas de los que he hablado aquí, la

variable del consumidor y la mano invisible. En resumen, el consumidor es un factor que hoy dice blanco y mañana negro, y eso puede provocar que toda la economía oscile como un barco con un chimpancé al timón. Pero esto está bien, ¿no?, al fin y al cabo, ahí está la mano invisible, encargada de

velar por la autorregulación del mercado la que nos asegurara que nada salte por los aires y todos sigamos felices y contentos.

Recapitemos. ¿Es posible que nuestra economía pueda fluctuar violentamente con el simple cambio de humor un solo consumidor poderoso, cuya opinión se propaga en este mundo global e interconectado vía móvil en el que habitamos, y nuestra única red de seguridad debe ser una mano invisible que regulará el mercado? Y luego dicen que son los niños los inocentes por creer en la magia, los Reyes Magos y el Ratoncito Pérez...

JOSÉ A. RUBIALES G^º DE LA ROSA

INSTALACIONES LOS LLANOS
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO



PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD

627 944 383 

Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)

JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO
FLORISTERÍA VICENTE
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
TELEFLORA

CENTRO DE JARDINERÍA Y DECORACIÓN
PLANTAS PARA JARDÍN Y ÁRBOLES FRUTALES
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA DE JARDÍN
VIVERO Y MOBILIARIO DE JARDÍN Y TERRAZA

FERNANDO CADALSO, 5 - LOCAL 2
POLÍGONO INDUSTRIAL LA PICOTA
Tfno. 925 120 667
Móvil: 687 402 515
OCAÑA (TOLEDO)

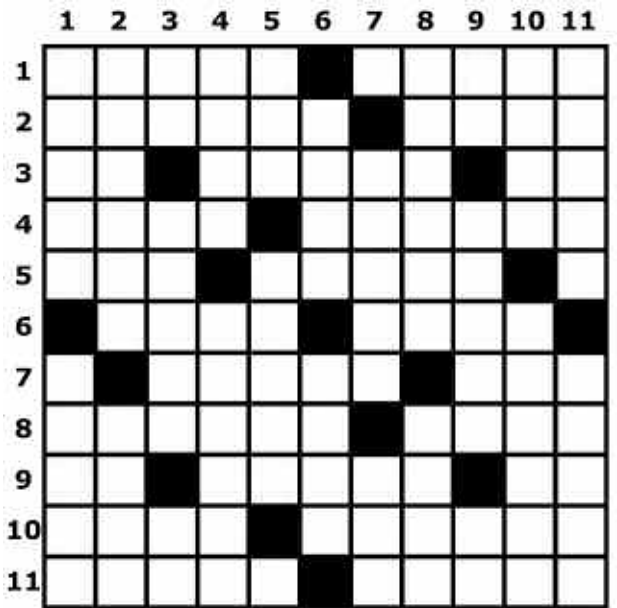


ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES.- 1: Repite. Levantan y mueven la tierra con la azada. 2: Uso de sustancias prohibidas en el deporte. Sueldo, salario. 3: Terminación de infinitivo. Resalto helicoidal de un tornillo o tuerca. Antigua ciudad del sur de Mesopotamia. 4: Instrumento musical de forma triangular. Dar forma o trabajar un material. 5: Nave, barco. Flujo y reflujo del mar. Diez en hexadecimal. 6: Da impulso a la embarcación con los remos. Exigua. 7: Hidrógeno. Odio, aversión. Andaba. 8: Adoradas. Poco común. 9: Traspasé, doné. Mamífero insectívoro con el dorso y los costados cubiertos de púas. Cuatro en el sistema de numeración romana. 10: Labrar la tierra abriendo surcos en ella con el arado. Escrito donde se censura o pone en ridículo algo o a alguien. 11: Taimado. Solicitar o pedir por favor.

VERTICALES.- 1: Inventan. Seres fantásticos que se representan con forma de mujer y dotados de poderes mágicos. 2: Tostar. Pieza de las armas de fuego que sirve para asegurar la puntería. 3: Enfermedad Profesional. Obra poética normalmente en verso. Plata. 4: Extraña, extravagante. Tabla, palo. 5: Planta cuyo bulbo blanco, de sabor picante y olor fuerte, sirve de condimento. Brotar o salir. Impedancia. 6: La de aquí. Diosa de la mitología egipcia. 7: Culombio. Gran toldo que cubre un circo. Soberano de Bulgaria. 8: Golpeó con un palo. Tronchado. 9: Se mueve de un lugar hacia otro. Lasa. Índice glucémico. 10: Sustancia líquida, inodora, insípida e incolora. Descorrerá o accionará el pestillo. 11: Cuenta una historia o suceso. Dicho de las aves y de otros animales: Poner huevos.



(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA EN M A R Z O



DÑA. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO
 Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056
días 10 al 16
URGENCIAS: 659 475 912

FARMACIA HNOS. MADERO
 Comandante Lence, 7 - Tfno. 925 130 864
días 1, 2 y 25 al 30
URGENCIAS: 601 984 112

DÑA. M^a JESÚS GARCÍA CAÑADILLA
 Calle Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093
días 17 al 24
URGENCIAS: 659 403 147

D. VALERIO ALBACETE DE LA CRUZ
 Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944
días 3 al 9 y 31
GUARDIAS PRESENCIALES
URGENCIAS: 667 389 081

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



¡NO ESCUPIR
 AL PRESENTADOR!

SEGÚN LA PRESTIGIOSA REVISTA CIENTÍFICA "MUELLE Y CARTÓN", EL NOBEL DE FÍSICA 2021 HA RECAÍDO EN EL FÍSICO RUSO GENARÓN SOVAFRASCOS, POR SUS ESTUDIOS PARA TRANSFORMAR LA GILIPOLLEZ EN ENERGÍA

DICHA INVESTIGACIÓN SE CENTRA SOBRE TODO EN CATALUÑA, YA QUE ALLÍ, EL CIENTÍFICO DISPONE DE MUCHA MATERIA PRIMA PARA SUS ESTUDIOS.

Lopez 2021
 14

LÓPEZ, LÓPEZ & CIA.

AUTOSERVICIO 24 h

PRUEBE NUESTROS NUEVOS
COMBUSTIBLES

PROTEJA SU MOTOR Y HAGA
MÁS KILÓMETROS POR EL
MISMO DINERO



¡PRODUCTOS BARBACOA!

Sacos de Leña y Carbón
Bolsas de Cubitos de Hielo
Hielo en Escamas

OPENGAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

www.opengas.es

contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263



Colaborando con la mejora de la Seguridad
Vial y la protección de Medio Ambiente



- Más de un millón de vehículos inspeccionados
- Autorizados para realizar inspecciones de ATP
- Evite innecesarios tiempos de espera
- Situación inmejorable, cómodo acceso y amplias instalaciones

HORARIO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE:
L-V: 07:00 a 21:00
S: 07:00 a 14:00

TLF: 925 13 14 02
FAX: 925 13 10 55
correo@itvocana.com
www.itvocana.com

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400 - 45300 OCAÑA (Toledo)
ESTACIÓN AUTORIZADA Nº 4503

ENAC
INSPECCIÓN
Nº 42/EU/ITV053